

Presenta el Dr. Pi-  
queras su modelo  
de minarios para  
las Calles de esta  
Capital.

El Dr. Pi-queras con motivo de la pre-  
cedente proposicion presenta al Dr. Alcalde un  
modelo de minarios. Y el Ayuntamiento en  
vista de la misma acordó de conformidad  
con el segundo, tercero y cuarto particular, y que  
sobre el quinto informe la Comision de Pla-  
nar. Respecto del primero el Dr. Alcalde ma-  
nifestó que encitará el célo del Terciente del  
Distrito para que se ealten los abusos a que  
se refiere y cumplan los acuerdos anteriores.

Sobre q se aumente  
a 50 centés de peseta  
el derecho del Ins-  
pector de carnes por  
el reconocimiento de  
Cerdos.

En atención a la conveniencia de que se  
aumente la remuneracion que recibe el In-  
spector de Carnes Ministras por la inspección  
de cada uno de los Cerdos destinados al con-  
sumo ~~ppco~~, por tener que recoger todo el pe-  
nímetro de la Ciudad y ser insuficiente el  
derecho de 25 centés de peseta por cada uno, pro-  
puso el Dr. Alcalde los deseos que dicho In-  
spector le había manifestado de que se  
subieren a 50 centés de peseta, y entendiédo el  
Ayuntamiento acordó que sobre el particular  
informe la Comisión de Cada-nastro, cuanto  
se le ocurra y pareca.

Pide el Dr. Salmeron  
se rebaje el derecho  
de licencias para  
otras en el extran-  
dio es impreciso  
de q presenten la  
solicitud firmada  
por un Abogado

El Dr. Salmeron, después de expusier los  
trámites de las solicitudes para obras en  
sitios próximos a las carreteras y lamentarre  
de que se les exija a los peticionarios plazo,  
y que la misma lleve firma de Arquitecto,  
todo lo que cuesta caro, propone se varie di-  
cha proposicion que es gravosa a los que  
obran casas en el extranadio, las que no  
están en relación con el valor de las fincas  
y que se rebaje por idéntica razón el arbitrio  
de licencias para las minas en el proximo  
periodo con el fin de que guarde equi-  
dad con el señalado a otras de mayor  
valor.

